

**ASOCIACION DE CAFICULTORES INDIGENAS DE SAN PEDRO
RESGUARDO PAEZ DE GAITANIA TOLIMA ASCISP
NIT 900728911-5**

Vereda San Pedro, febrero 12 de 2021

Señores:
Asociados

REF: INFORME DE GESTION AÑO 2020.

Por medio del presente Yo; Olimpo Ramos Atillo, identificado como aparece al pie de mi firma, y Representante Legal de Ascisp; a continuación me permito rendir el informe de gestión durante el año 2020.

La actividad principal de la Asociación es la comercialización de café pergamino seco certificado.

Por ventas de 122.058 kilos café pergamino seco certificado obtuvimos un ingreso de \$1.288.343.261, de los cuales se tuvo un costo comercial pagado a los asociados al momento de la compra del café, por un valor de \$1.216.111.507 y unos gastos administrativos, comerciales y financieros por un valor de \$84.065.8007.

También contamos como ingreso una donación recibida de parte de la entidad Financiera Root Capital por un valor de \$38.035.304; que también fueron usados en el desarrollo de las actividades sociales, culturales y de integración asociativa.

En temas de gestión y logro se obtuvo un préstamo bancario con el fin de sostener la compra del café y pagar al asociado de inmediato, esto fue de \$200.000.000.

Después del ejercicio de la actividad comercial tomamos los ingresos y le restamos los costos y los gastos administrativos, comerciales y financieros, quedando así una utilidad o ganancia durante el año 2020 por un valor de \$26.201.252.

Este resultado es positivo y está en un margen alto a comparación de otros periodos fiscales, ya que se logro comercializar el café a un precio más alto de lo acostumbrado.

También se justifica que al terminar el periodo de cierre fiscal la asociación tiene este margen en espera de inversión en mejoramiento a la calidad de vida de sus asociados. Esta labor no se pudo llevar a cabo en el transcurrir del año 2020 por la emergencia que hemos estado viviendo a lo largo de todo este tiempo por la pandemia del Covid-19.

Se aclara a los asociados que el recurso está disponible para efectuarse durante este año en vigencia.

Doy a conocer a la asamblea que por el año 2020 se obtuvieron ingresos por ventas de café certificado orgánico, y flo, pero por el anterior se obtuvo un ingreso muy bajo ya que pronto vencía el periodo certificado. Acorde a esta situación se está proyectando la certificación y posteriormente la comercialización del café certificado Flo, esto permitiéndonos tener una sostenibilidad económica y por consiguiente poder llevar a cabo varias propuestas y mejoras que se pueden conocer en el plan de desarrollo para la ejecución de estos recursos.

No siendo más agradezco la atención prestada.

Atentamente:

Olimpo Ramos Atillo

Olimpo Ramos Atillo

C.C. 14.190.973

Representante Legal